

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAWOOD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes Marzo del Dos Mil Catorce en el Local social de la
compañía ECUAWOOD S.A.

Ubicada en Mapasingue Oeste Avenida Séptima Número: 300 entre Calle segunda y Calle Tercera
se reúnen los Accionistas previa convocatoria y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de
Accionistas, por encontrarse todos los presentes que conforman el Capital Social Pagado de la Compañía
con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente y del Comisario
- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el período
comprendido entre el primero de Enero del 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2013
- Nombramiento del Comisario por el período establecido en los Estatutos de la Compañía.

Actúa en la Presidencia su titular la Sra. **BAZURTO VARGAS ALICIA BRIGIDA** y en la secretaría la
Srta. **Maria Fernanda Ruiz Castillo** y dispone que a continuación pase lista de los asistentes con el
siguiente resultado:

Sr. BASURTO VARGAS MANUEL JOSE, con 784 Acciones, **BAZURTO VARGAS ALICIA
BRIGIDA** con 16 Acciones, como se encuentra presente la totalidad que conforman el Capital de la
Compañía, el presidente de la Junta declara instalada esta Junta y dispone que por Secretaría se pase a
considerar el orden del día.

Referente al primer punto que trata sobre el informe del Representante Legal y del Comisario es puesto
en consideración de todos los Accionistas, el que luego de algunas deliberaciones es aprobado por
unanimidad.

Con respecto al segundo punto, puesto en consideración de los Accionistas la aprobación del Balance
General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2013 el que luego de algunas deliberaciones es aprobada
por unanimidad.

Con respecto al Tercer Punto del orden del día, el Representante Legal de la Compañía sugiere el nombre
de la C.P.A. **LENNY ZAMBRANO** para el cargo de Comisario el que también es aprobado por todos
los Accionistas.

De acuerdo al Art.243 de la Ley de Compañías la Sra. **BAZURTO VARGAS ALICIA BRIGIDA**, y
Representante Legal no voto en los puntos referidos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta
acta, reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los Socios, y, el
suscrito secretario que certifica.- firmado) **Sr. BASURTO VARGAS MANUEL JOSE**; firmado) **Srta.
BAZURTO VARGAS ALICIA BRIGIDA**.



BAZURTO VARGAS ALICIA BRIGIDA

Presidente - Representante Legal



BAZURTO VARGAS MANUEL JOSE

Gerente - General